

 ADMINISTRADORA DE FONDOS Y FIDEICOMISOS BG
BANCO DE GUAYAQUIL

SUPERINTENDENCIA
DE COMPENSACIONES
y
MÉTODO DE VALORES
JAN 10 1985
DSC-105
RECIBIDO
presento de la
IDEICOMISOS
dispuesto en el
el Reglamento

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL:

RICARDO RIVADENEIRA DÁVALOS, por los derechos que represento de la
compañía **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS**
BG S.A. en mi calidad de Gerente General y en cumplimiento de lo dispuesto en el
artículo 160 de la Ley de Compañías vigente y en el artículo 10 del Reglamento
sobre el Procedimiento de Aumento del Capital Suscrito dentro del Autorizado en
las compañías anónimas y de economía mixta, ante Usted respetuosamente
comparezco y con toda atención expongo:

Antecedentes

- 1) Por escritura pública otorgada el seis de abril de mil novecientos noventa y cuatro, ante el Notario Jorge Jara Grau, aprobado por la Intendencia de Compañías, mediante Resolución número noventa y cuatro - dos-uno-uno-cero cero cero mil cuatrocientos ochenta y cuatro del diecinueve de abril de mil novecientos noventa y cuatro, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón, el dos de mayo de mil novecientos noventa y cuatro y publicado su extracto en el Diario El Universo, de esta ciudad, en su edición del nueve del mismo mes y año, se constituyó la compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS BG S.A., con un capital autorizado de NUEVE MIL MILLONES DE SUCRES, dividido en NOVECIENTAS MIL acciones de DIEZ MIL sures cada una, con domicilio en la ciudad de Guayaquil y con un plazo de cincuenta años.
 - 2) Mediante escritura pública otorgada el veintiséis de octubre de mil novecientos noventa y cinco, ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Roger Arosemena Benites, se realizó la reforma y codificación Integral del Estatuto Social de la compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS BG S.A., inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el seis de marzo del mil novecientos noventa y seis, aprobada por la Resolución número noventa y seis-dos-uno-uno-cero cero cerocero trescientos treinta y ocho del 29 de enero de mil novecientos noventa y seis, de la Intendencia de Compañías de Guayaquil.
 - 3) Mediante escritura pública otorgada el doce de mayo de mil novecientos noventa y siete, ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Roger Arosemena Benites, se realizó el cambio de denominación de la compañía con lo que la nueva denominación quedó fijada como

Guayaquil: Pichincha 107 y P. Icaza.
Telfs. Conn.: 517100 • 518555 • Fax: 514158 • 517100 (Ext.2279) Guayaquil - Ecuador.
Quito: Amazonas 769 y Veintimilla (Esquina).
Telfs.: 561800 • 564324 • 561825 • Fax: 564209 Quito - Ecuador.
Cuenca: Mariscal Sucre y Presidente Borrero.
Telfs. Conn.: 833318 • 837683 • Fax: 833982 Cuenca - Ecuador.

RECIBIDO
REGISTRO DE VALORES
Fecha: 23 Hora: 10h15
2005

REV.12.00 - COD.9900005

ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A., inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el diez de septiembre de mil novecientos noventa y siete, aprobada por la Resolución número noventa y siete-dos-uno-uno-cero cero cero dos mil trescientos ochenta de doce de junio de mil novecientos noventa y siete, de la Intendencia de Compañías de Guayaquil.

- 4) Mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria Suplente Trigésima Quinta del cantón Guayaquil, Ab. Gioconda Cárdenas de Vaca, el ocho de octubre de mil novecientos noventa y siete, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el cuatro de noviembre de mil novecientos noventa y siete, el Gerente General de la compañía otorgó una declaración jurada en la que certificó que la compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A., por mandato de la Junta General de Accionistas celebrada el once de septiembre de mil novecientos noventa y siete, resolvió aumentar el capital suscrito de la institución en la cantidad de Un mil millones de sures, con lo cual el referido capital suscrito quedó elevado a la cantidad de Cinco mil quinientos millones de sures.
- 5) Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Roger Arosemena Benites, el veinticuatro de diciembre de mil novecientos noventa y ocho, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el veintidós de febrero de mil novecientos noventa y nueve, el Gerente General de la compañía otorgó una declaración jurada en la que certificó que la compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A., por mandato de la Junta General de Accionistas celebrada el veintisiete de enero de mil novecientos noventa y ocho, resolvió aumentar el capital suscrito de la institución en la cantidad de Cuatrocientos millones de sures, con lo cual el referido capital suscrito quedará elevado a la cantidad de Cinco mil novecientos sures.
- 6) Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Roger Arosemena Benites, el catorce de junio del año dos mil, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el cuatro de diciembre del año dos mil dos, la compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A. realizó la conversión de sures a dólares de los Estados Unidos de América, aumentó su capital autorizado a US\$ 872,000, el capital suscrito y pagado a US\$ 436,000 e instrumentó una reforma integral del estatuto social.

- 7) Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Roger Arosemena Benites, el dieciocho de diciembre del año dos mil tres, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el veintitrés de diciembre del año dos mil tres, la compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A. aumentó su capital suscrito y pagado a US\$ 576,000 dentro del capital autorizado.
- 8) La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A. en su sesión celebrada el veintiuno de diciembre del año dos mil cuatro, tal como consta en el acta de dicha sesión que se incorpora a la escritura otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Roger Arosemena Benites, el veintidós de diciembre del año dos mil cuatro, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el veintiocho de diciembre del año dos mil cuatro, la compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A., resolvió aumentar el capital suscrito y pagado de la compañía.

Comunicación

Con los antecedentes expuestos y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 160 de la Ley de Compañías vigente y en el artículo 10 del Reglamento sobre el Procedimiento de Aumento del Capital Suscrito dentro del Autorizado en las compañías anónimas y de economía mixta, por medio de la presente comunico a Usted lo siguiente:

- 1) Que se ha aumentado el capital suscrito de la compañía en la cantidad de CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 164,000.00), mediante la emisión de 410,000 acciones nuevas ordinarias y nominativas de CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 0.40), cada una, con lo cual el capital suscrito ascenderá a SETECIENTOS CUARENTA MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 740,000.00), dividido en 1,850,000 acciones ordinarias y nominativas de Cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América (US\$ 0.40).

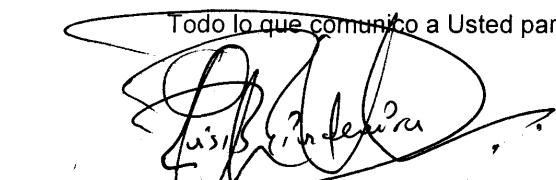


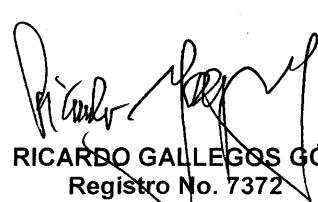
- 2) Que las acciones que se emiten en representación del aumento de capital han sido suscritas en su totalidad por el accionista único y universal, BANCO DE GUAYAQUIL S.A.
- 3) Que las acciones suscritas se pagan mediante la capitalización de CIENTO SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE 20/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 162,499.20) provenientes de la utilidad gravable correspondiente al ejercicio del año dos mil tres y el saldo hasta completar el monto del aumento de capital acordado, esto es, UN MIL QUINIENTOS 80/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,500.80), en numerario.
- 4) Que mi nombramiento, la copia certificada del acta de la sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas del 21 de diciembre del año 2004 y la Declaración Juramentada referida a la integración del capital suscrito y pagado, constan en la escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Ab. Roger Arosemena Benites, el veintidós de diciembre del año dos mil cuatro, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el veintiocho de diciembre del año dos mil cuatro, y cuya quinta copia adjunto para su respectivo archivo.

Notificaciones

Cualquier notificación la recibiré en las oficinas de la Administradora de Fondos de Inversión y Fideicomisos BG S.A. ubicadas en Pichincha 107 y Francisco de Paula Ycaza, segundo piso. Edificio del Banco de Guayaquil S.A., de esta ciudad de Guayaquil.

Todo lo que comuniqué a Usted para los fines legales consiguientes.


RICARDO RIVADENEIRA DÁVALOS
Gerente General

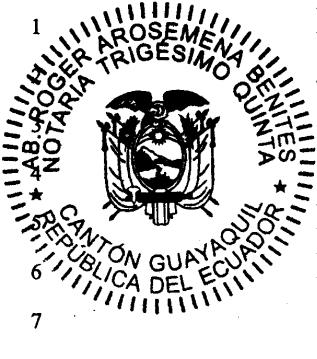

RICARDO GALLEGOS GÓMEZ
Registro No. 7372

*O.K.
Cue*

QUINTO

TESTIMONIO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE:

AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA
COMPAÑIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION
Y FIDEICOMISOS BG S.A.-----
CUANTIA: AUMENTO DE CAPITAL US\$164,000.00.-----
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO: US\$740,000.00.-----
GUAYAQUIL, 22 DE DICIEMBRE DEL 2004.-----



ESCRITURA NUMERO: 2798
AUMENTO DEL CAPITAL
SUSCRITO Y PAGADO DE LA
COMPANIA ADMINISTRADORA
DE FONDOS DE INVERSION Y
FIDEICOMISOS BG S.A.-----
(CUANTIA: AUMENTO DE
CAPITAL US\$164,000.00-----
CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO:
US\$740,000.00-----)

11 En la ciudad de Guayaquil, capital de la Provincia
12 del Guayas, República del Ecuador, a los veintidós
13 días del mes de diciembre del año dos mil cuatro, ante
14 mí **ABOGADO ROGER AROSEMENA BENITES**,
15 Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil
16 comparece: La compañía **ADMINISTRADORA**
17 **DE FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISOS**
18 **BG S.A.**, por la interpuesta persona de su Gerente
19 General y representante legal, señor **LUIS RICARDO**
20 **RIVADENEIRA DÁVALOS**, quien declara ser de
21 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, de
22 profesión Economista, con domicilio y residencia en
23 esta ciudad, quien obra debidamente autorizado por la

Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas
24 su sesión celebrada el veintiuno de diciembre
25 del año dos mil cuatro, cuya personería legítima con la
26 copia certificada del nombramiento que acompaña
27 a que sea agregado al final de este instrumento

1 como documento habilitante, y quien declara además,
2 que su nombramiento se encuentra en plena vigencia.
3 El compareciente es mayor de edad, a quienes doy
4 fe de conocer en virtud de haberme exhibido su
5 documento de identificación, cuya copia certificada
6 se agrega a este instrumento. Bien instruido en el
7 objeto y resultado de esta Escritura Pública a la
8 que procede con amplia y entera libertad, para su
9 otorgamiento me presenta la minuta al tenor siguiente:
10 **Señor Notario:** Sírvase autorizar en el protocolo
11 de escritura públicas a su cargo, una por la cual
12 conste el aumento de capital suscrito y pagado de
13 la compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS
14 DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A., al
15 tenor de las siguientes declaraciones: **CLAUSULA**
16 **PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Otorga la
17 presente escritura pública a nombre y en
18 representación de la compañía ADMINISTRADORA
19 DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS
20 BG S.A., el señor Luis Ricardo Rivadeneira Dávalos
21 en su calidad de Gerente General de la compañía,
22 como lo acredita el nombramiento que se incorpora al
23 presente instrumento, parte a la que para los efectos
24 de este contrato se la podrá denominar como La
25 Otorgante. El Gerente General, además comparece
26 debidamente autorizado por la Junta General Universal
27 Extraordinaria de Accionistas en su sesión celebrada
28 el veintiuno de diciembre del año dos mil cuatro,

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIA TRIGESIMO QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR



1 la misma que se agrega a esta escritura pública.-
2 **CLAUSULA SEGUNDA: ANTECEDENTES.- A)**
3 Por escritura pública otorgada el seis de abril de mil
4 novecientos noventa y cuatro, ante el Notario Jorge
5 Jara Grau, aprobado por la Intendencia de Compañías,
6 mediante Resolución número noventa y cuatro-dos-
7 uno-uno-cero cero uno cuatro ocho cuatro del
8 diecinueve de abril de mil novecientos noventa y
9 cuatro, inscrita en el Registro Mercantil de este cantón,
10 el dos de mayo de mil novecientos noventa y cuatro y
11 publicado su extracto en el Diario El Universo, de esta
12 ciudad, en su edición del nueve del mismo mes y año,
13 se constituyó la compañía ADMINISTRADORA
14 DE FONDOS BG S.A., con un capital autorizado de
15 NUEVE MIL MILLONES DE SUCRES, dividido en
16 NOVECIENTAS MIL acciones de DIEZ MIL sures
17 cada una, con domicilio en la ciudad de Guayaquil
18 y con un plazo de cincuenta años. **B)** Mediante
19 escritura pública otorgada el veintiséis de octubre de
20 mil novecientos noventa y cinco, ante el Notario
21 Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Abogado
22 Roger Arosemena Benites, se realizó la reforma y
23 codificación Integral del Estatuto Social de la
compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS BG
25 S.A., inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil
26 el seis de marzo del mil novecientos noventa y
27 seis, aprobada por la Resolución número noventa
28 y seis-dos-uno-uno-cero cero cero tres tres



1 ocho del veintinueve de enero de mil novecientos
2 noventa y seis, de la Intendencia de Compañías
3 de Guayaquil. **C)** Mediante escritura pública otorgada
4 el doce de mayo de mil novecientos noventa y
5 siete, ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón
6 Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites, se
7 realizó el cambio de denominación de la compañía
8 con lo que la nueva denominación quedó fijada
9 como ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
10 INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A., inscrita
11 en el Registro Mercantil de Guayaquil el diez de
12 septiembre de mil novecientos noventa y siete,
13 aprobada por la Resolución número noventa y
14 siete-dos-uno-uno-cero cero dos tres ocho cero
15 de doce de junio de mil novecientos noventa y siete,
16 de la Intendencia de Compañías de Guayaquil. **D)**
17 Mediante Escritura Pública otorgada ante la Notaria
18 Suplente Trigésima Quinta del cantón Guayaquil,
19 Abogada Gioconda Cárdenas de Vaca, el ocho de
20 octubre de mil novecientos noventa y siete, e inscrita
21 en el Registro Mercantil de Guayaquil el cuatro
22 de noviembre de mil novecientos noventa y siete,
23 el Gerente General de la compañía otorgó una
24 declaración jurada en la que certificó que la
25 compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS
26 DE INVERSION Y FIDEICOMISOS BG S.A., por
27 mandato de la Junta General de Accionistas celebrada
28 el once de septiembre de mil novecientos noventa

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIA TRIGESIMO QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR



1 y siete, resolvió aumentar el capital suscrito de la
2 institución en la cantidad de MIL MILLONES DE
3 SUCRES (S/.1.000'000.000), con lo cual el referido
4 capital suscrito quedó elevado a la cantidad de CINCO
5 MIL QUINIENTOS MILLONES DE SUCRES
6 (S/.5.500'000.000.). E) Mediante Escritura Pública
7 otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón
8 Guayaquil, Abogado Roger Arosemena Benites, el
9 veinticuatro de diciembre de mil novecientos noventa
10 y ocho, e inscrita en el Registro Mercantil de
11 Guayaquil el veintidós de febrero de mil novecientos
12 noventa y nueve, el Gerente General de la compañía
13 otorgó una declaración jurada en la que certificó
14 que la compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS
15 DE INVERSION Y FIDEICOMISOS BG S.A., por
16 mandato de la Junta General de Accionistas celebrada
17 el veintisiete de enero de mil novecientos noventa
18 y ocho, resolvió aumentar el capital suscrito de la
19 institución en la cantidad de CUATROCIENTOS
20 MIL MILLONES DE SUCRES (S/.400'000.000),
21 con lo cual el referido capital suscrito quedará elevado
22 a la cantidad de CINCO MIL NOVECIENTOS
23 MILLONES DE SUCRES (S/.5.900'000.000).

4
F) Mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario
Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil, Abogado
Roger Arosemena Benites, el catorce de junio del año
dos mil dos, e inscrita en el Registro Mercantil de
Guayaquil el cuatro de diciembre del año dos mil dos,



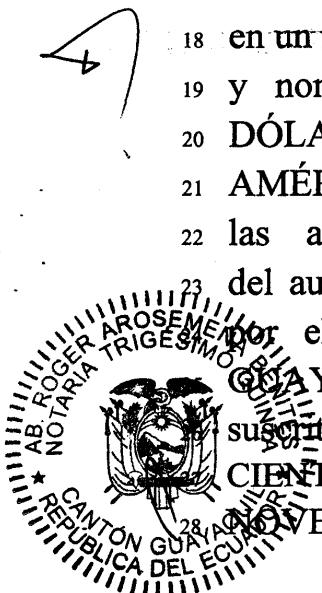
1 la compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
2 INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A. realizó la
3 conversión de sures a dólares de los Estados Unidos
4 de América, aumentó su capital autorizado, suscrito,
5 pagado e instrumentó una reforma integral del estatuto
6 inicial. **G)** Mediante Escritura Pública otorgada ante
7 el Notario Trigésimo Quinto del cantón Guayaquil,
8 Abogado Roger Arosemena Benites, el dieciocho de
9 diciembre del año dos mil tres e inscrita en el
10 Registro Mercantil de Guayaquil el veintitrés de
11 diciembre del año dos mil tres, el Gerente General
12 de la compañía otorgó una declaración jurada en la
13 que certificó que la compañía ADMINISTRADORA
14 DE FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISOS
15 BG S.A., por mandato de la Junta General de
16 Accionistas celebrada el uno de diciembre del año
17 dos mil tres, resolvió aumentar el capital suscrito y
18 pagado dentro del capital autorizado e instrumentó
19 una reforma integral del estatuto social. **H)** La Junta
20 General Universal Extraordinaria de Accionistas de
21 la compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS
22 DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A. en su
23 sesión celebrada el veintiuno de diciembre del año
24 dos mil cuatro, tal como consta en el acta de dicha
25 sesión que se incorpora a la presente escritura, resolvió
26 aumentar el capital suscrito y pagado de la compañía.-

27 CLAUSULA TERCERA.- DECLARACIONES:
28 De conformidad con el mandato conferido por la

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIA TRIGESIMO QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR



1 Junta General Universal de Accionistas de la
2 compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
3 INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A. en su
4 sesión celebrada el veintiuno de diciembre del año
5 dos mil cuatro, el Gerente General de la compañía
6 declara: **TRES.UNO.-** Que se aumenta el capital
7 suscrito de la compañía en la cantidad de CIENTO
8 SESENTA Y CUATRO MIL DÓLARES DE
9 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
10 (US\$164,000.00) mediante la emisión de cuatrocientas
11 diez mil acciones nuevas ordinarias y nominativas
12 de CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE
13 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 0.40),
14 cada una, con lo cual el capital suscrito y pagado
15 de la compañía ascenderá a SETECIENTOS
16 CUARENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS
17 UNIDOS DE AMERICA (US\$740,000.00), dividido
18 en un millón ochocientas cincuenta acciones ordinarias
19 y nominativas de CUARENTA CENTAVOS DE
20 DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
21 AMÉRICA (US\$0.40) cada una. **TRES.DOS.-** Que
22 las acciones que se emiten en representación
23 del aumento de capital sean suscritas en su totalidad
por el accionista único y universal BANCO DE
GUAYAQUIL S.A. **TRES.TRES.-** Que las acciones
suscritas se paguen mediante la capitalización de
CIENTO SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS
NOVENTA Y NUEVE DÓLARES DE LOS



1 ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON VEINTE
2 CENTAVOS DE DÓLAR (US\$162,499.20),
3 provenientes de la utilidad gravable correspondiente
4 al ejercicio del año dos mil tres y el saldo hasta
5 completar el monto del aumento de capital acordado,
6 esto es, UN MIL QUINIENTOS DÓLARES DE
7 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON
8 OCHENTA CENTAVOS DE DÓLAR (US\$1,500.80),
9 en numerario.- **CLÁUSULA CUARTA: DECLARA-
10 RACIÓN JURAMENTADA:** El señor economista
11 LUIS RICARDO RIVADENEIRA DÁVALOS,
12 por los derechos que representa de la compañía
13 ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
14 Y FIDEICOMISOS BG S.A. en su calidad de Gerente
15 General, por medio del presente instrumento declara
16 bajo juramento que el capital suscrito y pagado de la
17 compañía que representa ha sido aumentado,
18 conformado y pagado conforme lo establecido en el
19 acta de la sesión de Junta General Universal
20 Extraordinaria de Accionistas celebrada el veintiuno
21 de diciembre del año dos mil cuatro.- **CLÁUSULA
22 QUINTA.- ANOTACIONES MARGINALES E
23 INSCRIPCION:** El otorgante declara que, de
24 conformidad con lo establecido en el artículo treinta
25 y cinco de la Ley Notarial, la presente escritura
26 pública debe anotarse al margen de la matriz de la
27 constitución de la compañía y autoriza expresamente,
28 al Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil o a

Guayaquil, Septiembre 20 del año 2004



Señor Economista
LUIS RICARDO RIVADENEIRA DÁVALOS
Ciudad.-

De mis consideraciones:

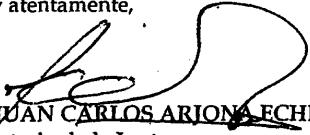
Cumplo en comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A., en sesión celebrada en esta fecha, tuvo el acierto de elegirlo a usted GERENTE GENERAL, en reemplazo del señor doctor Juan Carlos Arjona Echeverri, por el período de TRES AÑOS, y con las atribuciones y deberes establecidos en la escritura pública que contiene la Conversión, Aumento de Capital Suscrito, Pagado y Autorizado y la Reforma Integral del Estatuto Social, autorizada por el señor Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, abogado Roger Arosemena Benites, el 14 de junio del año 2002, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 4 de diciembre del año 2002; y, en la reforma del Estatuto Social contenida en la escritura pública autorizada por el señor Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, abogado Roger Arosemena Benites, el 3 de diciembre del año 2003, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 29 de diciembre del año 2003.

La compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A., fue constituida con la denominación Administradora de Fondos BG S.A., según consta de la escritura pública autorizada por el Notario Segundo del Cantón Guayaquil, Dr. Jorge Jara Grau, el 6 abril del año 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 2 de mayo del mismo año. Según consta de la escritura pública autorizada por el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil, abogado Roger Arosemena Benites, el 12 de mayo del año 1997, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 97-2-1-1-0002380 del 12 de junio del año 1997, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 10 de septiembre del mismo año, la compañía Administradora de Fondos BG S.A. reformó su Estatuto Social, cambiando su denominación social por la de ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A..

Sírvase dar su aceptación al presente nombramiento y proceder con la respectiva inscripción toda vez que Usted ejercerá la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía de forma individual.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales, reglamentarios y estatutarios consiguientes.

Muy atentamente,


Dr. JUAN CARLOS ARJONA ECHEVERRI
Secretario de la Junta



REV.12.00 - COD.9900005

RAZÓN: ACEPTO el nombramiento de GERENTE GENERAL de la compañía
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A.

Guayaquil, Septiembre 20 del año 2004

Ec. LUIS RICARDO RIVADENEIRA DÁVALOS
C.C.: 090720701-3

**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1-. En la presente fecha queda inscrito el
Nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y
FIDEICOMISOS BG S.A.; a favor de **LUIS RICARDO**
RIVADENEIRA DÁVALOS; de fojas **115.792 a**
115.795, Registro Mercantil número **17.783**,
Repertorio número **27.996**.- Quedan incorporados los
comprobantes de pago por los impuestos respectivos.-
Guayaquil, veintiocho de Septiembre del dos mil cuatro.-



AB. **TATIANA GARCIA PLAZA**
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADA

ORDEN: 126741
LEGAL: RAUL ALCIVAR
AMANUENSE-COMPUTO: MERCY CAICEDO
DEPURADOR: CECILIA UVIDIO
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: *MV*

Doy fe: Que el anverso y reverso de la presente fotocopia
es conforme al documento que me fue exhibido, del que
conservo una copia con la presente razón.

Guayaquil,

22 Dic. 2004

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A., CELEBRADA EL 21 DE DICIEMBRE DEL 2004.

En Guayaquil, a los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil cuatro, a las once horas en el edificio ubicado en las calles Pichincha No. 107 y P. Ycaza, piso 7, se reúne la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A.** a la que concurren los accionistas que se indican a continuación:

BANCO DE GUAYAQUIL S.A., debidamente representado por el señor Víctor Hugo Alcívar Álava, en su calidad de Vicepresidente Ejecutivo y, por consiguiente, representante legal de dicha institución bancaria, titular y propietaria de **UN MILLÓN CUATROCIENTOS CUARENTA MIL (1,440,000)** acciones ordinarias, nominativas y liberadas, de un valor nominal de cuarenta centavos de dólares de los Estados Unidos de América con derecho a igual número de votos.

Se encuentra en ésta forma representada la totalidad del capital social suscrito y pagado que asciende a **US\$ 576,000**.

Preside la sesión el economista Julio Mackliff Elizalde, Presidente de la compañía y actúa como Secretario, el señor economista Luis Ricardo Rivadeneira Dávalos en su calidad de Gerente General de la compañía.

El Presidente declara instalada la sesión, luego que por Secretaría se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 239 de la Ley de Compañías y de obtener el asentimiento del único accionista -que como se deja anotado representa la totalidad del capital social suscrito y pagado - respecto a los asuntos a tratarse en ésta Junta y de que ésta se lleve a cabo sin el requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la ley antes citada.

El Presidente manifiesta que ha promovido esta sesión con el objeto de discutir y resolver sobre el aumento de capital suscrito y pagado de la compañía.

La Junta decide constituirse en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas para conocer y resolver sobre el siguiente punto del orden del día que se aprueba:

1.- Conocer y resolver sobre el aumento del capital suscrito y pagado de la compañía dentro del capital autorizado.

En relación con el punto único del orden del día, el Gerente General expresa que es necesario aumentar el capital suscrito y pagado de la compañía. Por esto, luego del análisis correspondiente la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas RESUELVE:

1.1. Aumentar el capital suscrito en la cantidad de **CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 164,000.00)** mediante la emisión de 410,000 acciones nuevas ordinarias y nominativas de **CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 0.40)**, cada una, con lo cual el capital suscrito ascenderá a **SETECIENTOS CUARENTA MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 740,000)**, dividido en 1,850,000 acciones ordinarias nominativas de US\$ 0.40.

1.2. Que las acciones que se emiten en representación del aumento de capital sean suscritas de su totalidad por el accionista único y universal, **BANCO DE GUAYAQUIL S.A.**

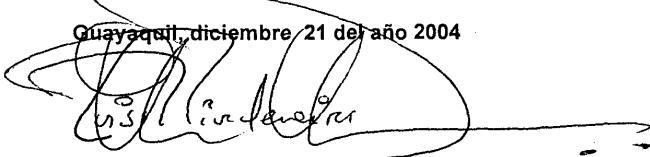


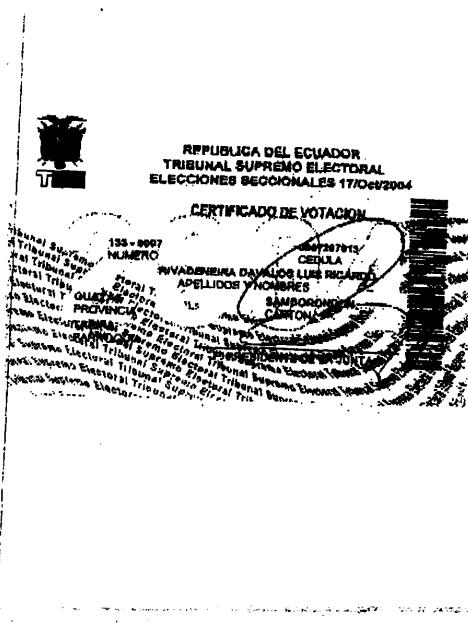
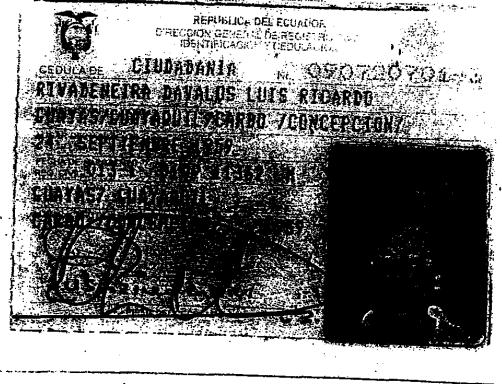
1.3. Que las acciones suscritas se paguen mediante la capitalización de CIENTO SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE 20/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 162,499.20) provenientes de la utilidad gravable correspondiente al ejercicio del año 2003 y el saldo hasta completar el monto del aumento de capital acordado, esto es, UN MIL QUINIENTOS 80/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 1,500.80), en numerario.

Por no haber otro asunto que tratar se concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la sesión es aprobada sin modificaciones y suscrita por el accionista concurrente en conjunto con el Presidente y Gerente General – Secretario actuantes.- .- f) VICTOR HUGO ALCÍVAR ÁLAVA, Banco de Guayaquil S.A.; f) JULIO MACKLIFF ELIZALDE, Presidente; f) LUIS RICARDO RIVADENEIRA DÁVALOS, Gerente General – Secretario.

CERTIFICO: Que el documento que antecede es fiel copia del original del acta de la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN Y FIDEICOMISOS BG S.A., celebrada el 21 de diciembre del año 2004, el mismo que reposa en los archivos de la compañía y al que me remitiré en caso de ser pertinente.

Guayaquil, diciembre 21 del año 2004


LUIS RICARDO RIVADENEIRA DÁVALOS
Gerente General - Secretario



BOYNE: Que la fotocopia que antecede es igual al documento que me fue exhibido y que devolví al interesado. 22 DIC 2004
Guayaquil.

AB. ROGER AROSEMENA BENITES
Notario Trigésimo Quinto del Cantón Guayaquil



AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIA TRIGESIMO QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL
REPUBLICA DEL ECUADOR

ESTA ULTIMA FOJA PERTENECE A LA ESCRITURA PUBLICA ADE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑIA
ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISOS BG S.A.



1 una persona de su confianza de éste, para que a su
2 nombre inscriba la misma en el correspondiente
3 Registro Mercantil. Anteponga usted Señor Notario
4 y agregue las demás formalidades de estilo y rigor
5 necesarias para la validez de la presente escritura.-
6 (firma Illegible) Abogado Ricardo Gallegos Gómez.
7 Registro número siete mil trescientos setenta y
8 dos.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA**, que se eleva a
9 Escritura Pública.- Se agrega a este registro todos los
10 documentos de Ley.- Leída esta escritura de principio a
11 fin, por mí el Notario, en clara y alta voz, a los
12 otorgantes quienes la aprueban en todas y cada una de
13 sus partes; se afirman, ratifican y la firman en unidad
14 de acto conmigo, el Notario de todo lo cual doy fe.-

15

16

17 p. ADMINISTRADORA DE FONDOS DE
18 INVERSION Y FIDEICOMISOS BG S.A.

19 R.U.C 0991290915001

20

21

22 EC. LUIS RICARDO RIVADENEIRA DÁVALOS

23 C.C. 0907207013

24 C.V. 133-0007

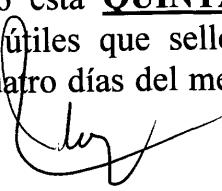
25 GERENTE GENERAL

26 EL NOTARIO

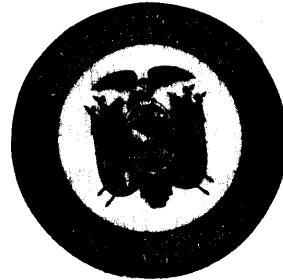
27

28 ABOGADO ROGER AROSEMENA BENITES

A SU ORIGINAL, en fe de ello confiero esta **QUINTA COPIA CERTIFICADA**, en ocho fojas útiles que sello, rubrico y firmo en Guayaquil, a los veinticuatro días del mes de diciembre del año dos mil cuatro.-



AB. ROGER AROSEMENA BENITES
NOTARIO TRIGESIMO QUINTO





**REGISTRO MERCANTIL
CANTON GUAYAQUIL**

1.- Certifico: Que con fecha de hoy, queda inscrita la presente escritura pública, la misma que contiene: el Aumento del Capital Suscrito de la compañía **ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSION Y FIDEICOMISOS BG S.A.**; de fojas **147.957 a 147.973**, número **23.375** del Registro Mercantil y anotada bajo el **37.675** del Repertorio.- **2. - Certifico:** que con fecha de hoy, se efectuaron cuatro anotaciones del contenido de esta escritura, al margen de las inscripciones respectivas.- *Guayaquil, veintiocho de Diciembre del dos mil cuatro.*-



**DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL DEL
CANTON GUAYAQUIL**

ORDEN: 140714
LEGAL: RAUL ALCIVAR
AMANUENSE-COMPUTO: MERCY CAICEDO
DEPURADOR: ALEXANDRA CORONEL
ANOTACION-RAZON: LAURA ULLOA
REVISADO POR: